

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSJIRAV",

En La Libertad a los veinte días del mes de Marzo del 2020, a las dieciséis horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de La Libertad Barrio General Enríquez Gallo, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA TRANSJIRAV S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señora PAUCAR CORAL ALICIA AIDE, actuando como Secretaria la señora NADIA TOMALA SALTOS, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA TRANSJIRAV S.A. Seguidamente tomo la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la COMPAÑÍA TRANSJIRAV S.A.

1.- La señora Gerente manifiesta que con la bendición de Dios se siguen manteniendo los contratos con los municipios de la ciudad, Atacames y Santa Elena, ya que en la ciudad de Esmeraldas se dio por terminado el contrato y con valores por recaudar. Y que continua con el firme propósito de mejorar las unidades de transporte para poder dar un excelente servicio a las comunidades antes mencionada, además da a conocer el informe de Auditoria Externa del periodo contable año 2019 requisito exigido por la Superintendencia de Compañías. Y da la bienvenida a los presentes para la celebración de la presente Junta

2.- Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la COMPAÑÍA TRANSJIRAV S.A. interviene el Ingeniero Edwin Tomalá Tomalá contador de la institución y procede a explicar las cuentas de los estados financieros cortados al 31 diciembre del 2019 el mismo que fue puesto a consideración de la sala; luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la COMPAÑÍA TRANSJIRAV S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciocho horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica. - En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, a los 20 días del mes de Marzo del 2020.- f) PAUCAR CORAL ALICIA AIDE, en su calidad de Presidenta de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSJIRAV S.A. al cual me remitiré en caso de ser necesario.

La Libertad, 20 de Marzo del 2020.


Alicia Aidé Paucar Coral
Presidenta de la Junta


Nadia Tomalá Saltos
Secretaria de Actas